



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
Pedagógica

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

02 OCT 2013

OFICIO MULTIPLE N° 346 -2013-MINEDU/UGEL.02-AGP

Señor Director de la Institución Educativa.....

Presente:

ASUNTO: I Concurso Nacional de Buenas prácticas Docentes- 2013
REFERENCIA: R.M. N° 286-2013-ED que aprueba la realización del Concurso de
Buenas Prácticas Docentes – 2013.
Oficio N° 026-2013-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y hacer de su conocimiento que la Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD) en coordinación con la UGEL 02 viene impulsando acciones de reconocimiento y revaloración de la práctica profesional de los maestros y maestras del país. En ese sentido se ha lanzado la convocatoria a todos los docentes fortaleza, que conforman los CICAP de las REDES EDUCATIVAS de nuestra jurisdicción, así como los docentes innovadores y creativos, para que participen en el "Primer Concurso Nacional de Buenas Prácticas Pedagógicas Docentes 2013."

El concurso en mención se realiza en el marco del Plan Perú Maestro con la finalidad de identificar y dar a conocer las buenas prácticas pedagógicas que se desarrollan en las escuelas públicas de todas las regiones del país.

Motivo por el cual, solicitamos a usted brindar las facilidades a los docentes Fortalezas de la relación adjunta y puedan participar de la reunión de presentación y asesoría con el fin de motivarlos y darles la información específica sobre el llenado de la Ficha de registros de Buenas prácticas Docentes, según el siguiente cronograma:

FECHA	HORARIO ALTERNO	LUGAR
VIERNES 11 DE OCTUBRE	Los que trabajan en la mañana: 8:30 a 11:00 Los que trabajan en la tarde: 2:00 a 4:00	Auditorio de la I.E. Mercedes cabello de Carbonera.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido no sin antes renovarle mis sentimientos de mi especial consideración y estima.



Respetablemente,

BALTAZAR LANTARON NUÑEZ
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local 02



<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf : 481-3682 - Telefax: 481-0541